

Intercambio académico con dos universidades peruanas sobre arte y arqueología

Atención especial al estudio de los policromos ubicados en la Huaca de la Luna y el Brujo ⇒ 12

Posclásico Tardío y Colonial

Hallazgos universitarios en los altos orientales de Chiapas

Los descubrimientos revelan usos y costumbres de la cultura maya en esa importante región ⇒ 16

Ciudad Universitaria
8 de enero de 2009
Número 4,126
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

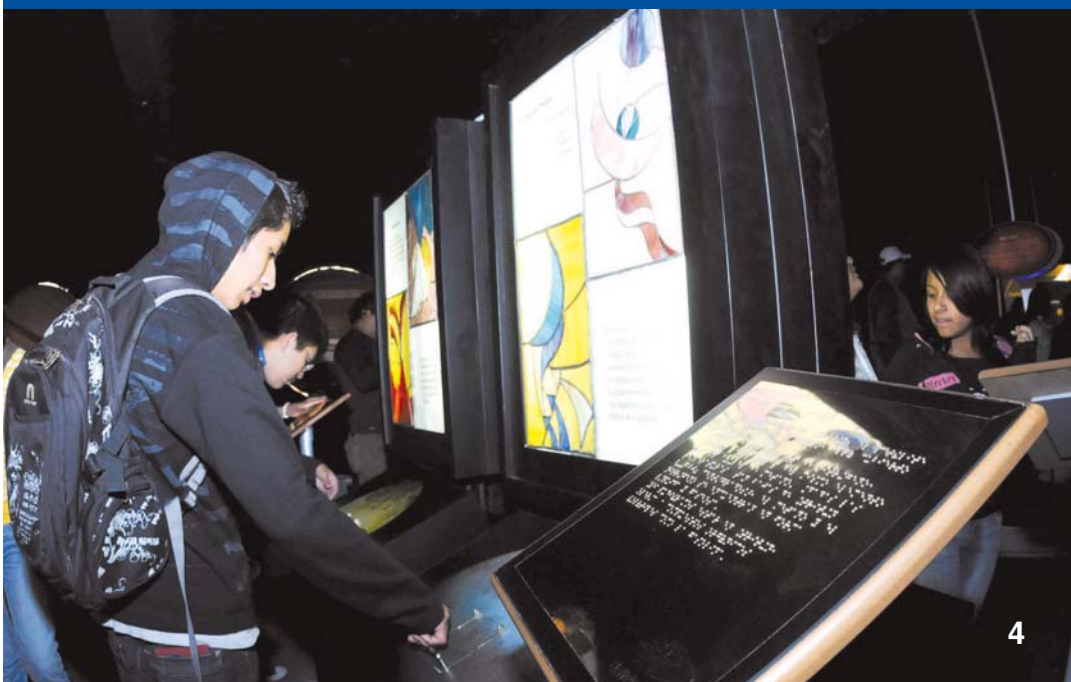


► Este trastorno ocupa en México el segundo lugar entre las perturbaciones mentales

Diseñan académicos de Iztacala *software* para medir la ansiedad

► Son pruebas que detectan con precisión los niveles del padecimiento, que afecta a más de 20 por ciento de la población mundial ⇒ 10

SISTEMA SOLAR



4

Reapertura de esta sección de la sala Universo, en el Museo de las Ciencias. Foto: Juan Antonio López.

ACADEMIA

Encuentro en la UNAM sobre problemas de la Tierra

Revisarán especialistas calentamiento global, agotamiento de recursos y contaminación ⇒ 7

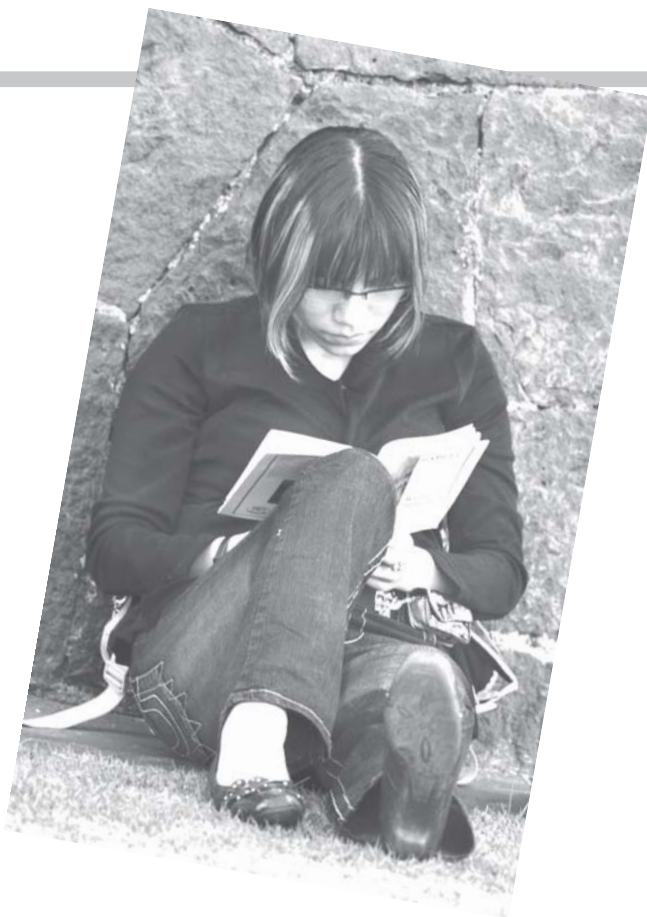
GOBIERNO

Establecen el Seminario de Investigación de Ética y Bioética

⇒ 19



MALABARES. Facultad de Ciencias. *Fotos: Juan Antonio López.*



CONOCIMIENTO SÓLIDO. Lectora universitaria.



INSTANTÁNEA. Pista de calentamiento.

Gaceta
ilustrada

ENCANTANDO A LA SERPIENTE. Trovador solitario.



CONSULTA. Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.



**Primera Reunión de Responsables
de la Administración Escolar
en la Escuela Nacional
Preparatoria y el Colegio de
Ciencias y Humanidades**

⇒ 6

**Ignacio
Salazar.**



Acreditan la carrera de Artes Visuales

Reconocen su metodología de enseñanza, considerada única en su tipo

Por la metodología de enseñanza de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, considerada única en su tipo por mezclar lo tradicional con lo moderno para el aprendizaje de las artes visuales, esta licenciatura fue clasificada en el nivel uno, lo que la ubica como la mejor del país en esa área.

ISMAEL CARRILLO

Para ello, la escuela hizo correcciones para alcanzar el nivel de excelencia que ahora certifican los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), señaló Ignacio Salazar Arroyo, director de la entidad académica.

En ella, abundó, se imparten técnicas que datan de hace cuatro o cinco mil años, como el fresco, utilizado desde la época dorada de Mesopotamia y Egipto, procedimiento que puede apreciarse en decoraciones existentes en la Capilla Sixtina, en el edificio de la Secretaría de Educación Pública, en el Antiguo Palacio de San Ildefonso, en el Palacio Nacional y en el de Bellas Artes, entre otros.

Consiste en preparar un muro con yeso y cal tratados con ciertas especificaciones, explicó. Se coloca el día anterior al que el pintor inicia su labor; una vez terminada la pintura, tarda en secar días y hasta semanas, tiempo en el cual absorbe los pigmentos, lo que la hace permanente y durable por siglos.

Este proceso es importante aún en la actualidad, ya que los gobiernos de Cuba, Perú, Venezuela y Colombia requieren de profesores y alumnos de la carrera de Artes Visuales para que hagan frescos. La Escuela Nacional de Artes Plásticas es la única de Latinoamérica que enseña esta técnica, que ya no se imparte en casi



La ENAP.
Fotos: Justo Suárez.

ninguna institución del mundo, añadió Ignacio Salazar.

No sólo se ofrecen técnicas tradicionales, pues estudiantes de otras partes del orbe acuden aquí a aprenderlas; también se enseñan las prácticas más novedosas, como las digitales de animación, señaló.

La acreditación obtenida la otorgan los CIEES, organismo dependiente de la Secretaría de Educación Pública y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Dichos comités se componen de seis acreditadores de diferentes universidades, como las autónomas del Estado de México, de Chihuahua y de Chiapas, entre otras, que hacen un diagnóstico de cada carrera, revisan planes de estudio, programas, perfiles de los profesores e

investigaciones que se realizan, entre otras características.

Además, revisan el equipamiento de la institución, centros de cómputo, bibliotecas, servicios escolares, eficiencia en el servicio que se da a los docentes y a los alumnos, nivel de las instalaciones, salones y talleres, laboratorios y pasillos; se trata de un examen exhaustivo que dura semanas, indicó Ignacio Salazar.

Para llegar a estos exámenes indispensable superar una autoevaluación de la Dirección General de Evaluación Educativa de la UNAM; ahí, se establecen una serie de reactivos para calificar el estatus académico y de la enseñanza, técnicas pedagógicas, cursos de actualización, calendarización de las clases, un programa de las materias, bibliografía y vigencia de la misma, entre otras. *g*



Entrega de diplomas a profesores. Foto: Benjamín Chaires.

Curso de Formación Permanente de Ética

Fue organizado por Derecho para que los egresados ejerzan mejor sus labores jurídicas

En la Facultad de Derecho concluyó el primer curso de Formación Permanente de Ética impartido a estudiantes de esta instancia universitaria para ampliar sus conocimientos en esta materia y con el objetivo de que los egresados ejerzan mejor sus labores jurídicas.

ISABEL PÉREZ

En la clausura, donde se entregaron constancias tanto a alumnos como a profesores participantes, Ruperto Patiño Manffer, director de la entidad, señaló que con esta cátedra se concluye la primera parte de otras muchas que tendrán lugar en un futuro cercano.

A su vez, María Elodia Robles Sotomayor, titular del Programa Permanente de Formación Ética de la Facultad de Derecho, precisó que con este evento culmina un periodo en el que se estableció una realidad para imprimir carácter ético y humanístico al perfil de los egresados.

Es preciso destacar, continuó, que en la transición de un nuevo orden mundial, el ser humano busca afirmar su identidad en un contexto donde los fenómenos son fugaces y poseen marcadas inestabilidades.

Por su parte, María Elena Mansilla y Mejía, directora del Seminario de Derecho Internacional, recordó que hace cuatro meses la facultad inició el curso al que los estudiantes ingresaron por decisión propia o impulsados por los profesores.

“La ética enseña lo bueno y lo malo, da el criterio para distinguir entre lo justo y lo injusto y la relación entre el fin y los medios. Lamentablemente, estos conocimientos son tan débiles que casi desaparecen y su consecuencia ha dado lugar a la crisis del ser humano”, resaltó.

Por ello, los educadores en el área fueron convocados a participar para difundir los valores que en ese sentido tienen la Facultad de Derecho y la UNAM. “Esperamos que sepan retomar los principios de ser honestos, incorruptibles, honorables y justos, para caminar por el sendero de la justicia”.

Asimismo, Luis Féher Trenchiner, miembro del Consejo Técnico de esta instancia educativa, mencionó que el curso fue grato e instructivo.

La temática fue rica y variada, pues además de destacar los valores que distinguen a los miembros de esta casa de estudios y de esta entidad se analizó la solidaridad y el compromiso social.

Se hizo especial énfasis en las valías personales, en el perfil del alumno como futuro abogado y su responsabilidad frente a una sociedad tan compleja como demandante, a la que desafiarán como profesionales del derecho, concluyó.

En el evento estuvieron Edith Mariana Zaragoza Martínez, coordinadora de este programa de formación, y Sergio Márquez Rábago, jefe de la División de Estudios de Posgrado. *g*

Con mariposas, teatro, música, un sistema solar renovado, alegría y entusiasmo de visitantes y comunidad universitaria, el Museo de las Ciencias Universum celebró su XVI aniversario.

ALINE JUÁREZ

La inauguración del mariposario Parákata, que en lengua purépecha significa mariposa; la reapertura de la sección Sistema Solar, de la sala Universo; la presentación de la banda El Batallón de San Patricio y la obra de teatro *El circo de la ciencia*, formaron parte de las actividades del festejo.

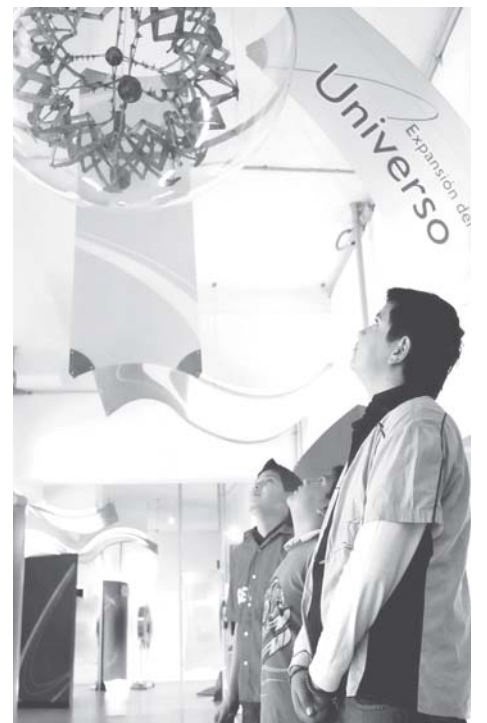
En la ceremonia, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, detalló que en sus 16 años, Universum se ha consolidado como una institución trascendente, no sólo para la Universidad, sino también para la sociedad; por ello, es conveniente seguirlo actualizando. “La divulgación de la ciencia es fundamental para que México pueda transformarse”.

Por este motivo subrayó la importancia de que la población retorne a las universidades algo de lo que ellas dan. Asimismo exhortó a los sectores de la comunidad a fortalecer y engrandecer éste y los demás museos de ciencias.

El conocimiento que pueda difundirse es esencial para tener una mejor sociedad; sin embargo, esta obligación no sólo es de la UNAM, sino también de la colectividad, aclaró.

Un proyecto como éste, de largo plazo, ha tenido un impacto favorable, pues ya son cerca de 10 millones los visitantes; “si se ve desde una perspectiva optimista, puede decirse que cerca de 10 por ciento de los habitantes del país ha venido a Universum”, dijo.

En su momento, René Drucker Colín, director general de Divulgación de la Ciencia, señaló que



El área remodelada. Fotos: Francisco Cruz.

Festejos por el decimosexto aniversario de Universum

La inauguración del mariposario formó parte de esta celebración



Nuevo espacio educativo.

este espacio de esparcimiento ofrece a la ciudadanía una serie de conceptos y salas que ayudan a propagar la ciencia. Universum contribuye a que los niños obtengan mayores conocimientos al tiempo que se divierten.

Por ello, reconoció a todos los investigadores y profesionales que participan en él, "pues debido a sus aportaciones el museo ha crecido y puede hacerlo más".

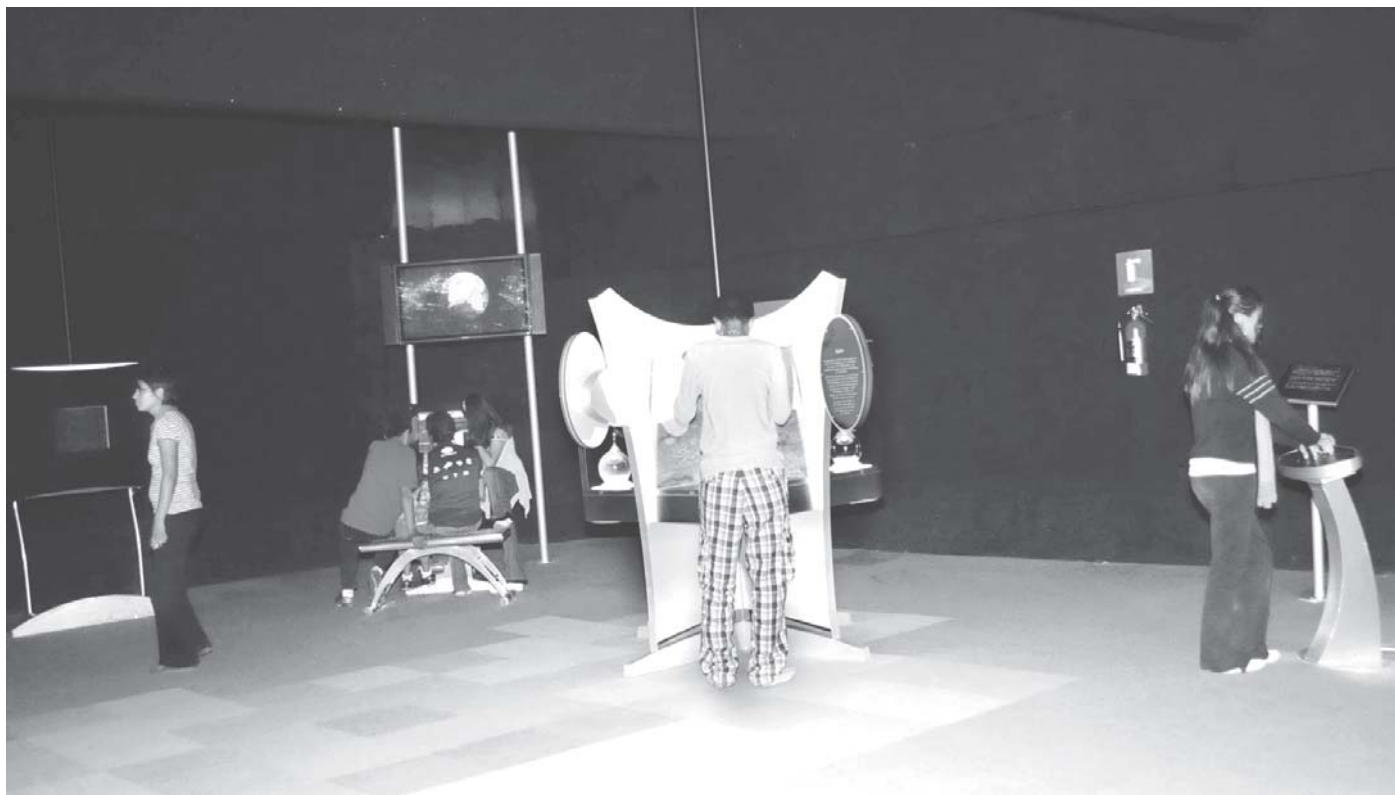
A su vez, Lourdes Guevara Saldaña, coordinadora de museos de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, indicó que a lo largo de su historia, Universum ha desarrollado estrategias para promover la cultura en ese campo, difundir investigación e informar a la sociedad.

En la actualidad, Divulgación de la Ciencia se plantea retos para modernizar los contenidos de las exposiciones permanentes que permitan a la gente acercarse más a estos temas, apuntó.

Por ello, se ha emprendido la tarea de establecer alianzas con entidades de la UNAM para desarrollar los proyectos propuestos; prueba de ello es la reapertura de la sección de Universo y la creación del mariposario.

Este último, explicó, fue creado para la educación ambiental, pues podrá exponerse cómo con la cría controlada de cuatro especies se puede ayudar al medio ambiente. Las mariposas denotan la calidad del aire en un entorno definido.

En cuanto a la sección Sistema Solar, ahora tiene las actualizaciones necesarias, pues especialistas definieron a Plutón como un planeta enano, lo que cambia algunas teorías; por ello, era indispensable la reconstrucción de esa área, concluyó. *g*



Sala del Sistema Solar.

Con el propósito de capacitar a los funcionarios para que puedan dar a los alumnos la información que requieren y éstos realicen de la mejor manera sus trámites escolares, la Dirección General de Administración Escolar realizó la Primera Reunión de Responsables de la Administración Escolar en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

LETICIA OLVERA

En la inauguración, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de esta casa de estudios, consideró que es una buena oportunidad para reflexionar acerca de lo que representa la administración escolar en cada una de las modalidades del bachillerato de la Universidad.

“Sobra decir que buena parte de la confiabilidad que tiene la institución se debe al trabajo de la administración escolar”, y es algo que los responsables de esta área deben cuidar. El hecho de que a una entidad como la UNAM no se le señale en ningún momento por alteración de calificaciones, o en ingresos más allá de los exámenes previstos, es un enorme activo para la institución, recalcó.

Asimismo, indicó, otro de los objetivos de esta reunión es identificar los aspectos a mejorar y buscar la manera de hacer sencillos y ágiles algunos procesos.

Por su parte, Isidro Ávila Martínez, director general de Administración Escolar, consideró que se sentarán precedentes, pues se generará una

Reunión de administración escolar de la ENP y CCH



Jorge Hernández, María de Lourdes Sánchez, Isidro Ávila, Sergio Alcocer, María Elisa Celis, Rito Terán y María de la Luz Reyes. Foto: Marco Mijares.

agenda con información útil para que pueda atenderse a los estudiantes de manera cotidiana.

Es una fortuna poder estar con los jóvenes en una etapa en que no sólo se encuentran en un proceso de reafirmación personal, sino también de toma de decisiones importantes, como la elección de una carrera profesional.

En el encuentro, estuvieron también de la ENP, María de Lourdes Sánchez Obregón, directora general, y Jorge Hernández Trejo, jefe de la Unidad de Registro Escolar, y del CCH, Rito Terán Olguín, titular de dicha entidad académica, y María de la Luz Reyes Morales, secretaria estudiantil. *g*



www.teveunam.tv
www.cultura.unam.mx

23:00 hrs.	Jueves 8
<p>Los imprescindibles: Cinemas del mundo <i>India: Bienvenidos a Bollywood</i></p> <p>Un viaje fascinante a las entrañas de la industria cinematográfica hindú, cuya producción de 600 películas por año, sus 14 mil cines y su audiencia anual de cinco billones y medio de espectadores convierte a este país en el más grande productor cinematográfico del mundo.</p>	
19:30 hrs.	Viernes 9
<p>Facultad de diálogo <i>Tito de Molotov</i></p> <p>Una cálida conversación de este músico mexicano con estudiantes universitarios, con la conducción de la artista visual Lorena Wolffer.</p>	
22:00 hrs.	Sábado 10
<p>El ciclo: Y el Oscar es para... <i>De aquí a la eternidad de Fred Zinneman</i> (Mejor película 1953)</p> <p>Basada en la novela de James Jones, esta cinta narra la vida de los habitantes de un campamento militar durante los días previos al histórico ataque japonés a Pearl Harbor.</p>	
21:00 hrs.	Domingo 11
<p>La miniserie <i>El caso Sacha Guitry (Cap. 1)</i></p> <p>Una tarde de agosto de 1944, cinco hombres irrumpen en la casa del escritor Sacha Guitry y lo llevan preso. Durante su encarcelamiento, Guitry reflexionará sobre los acontecimientos que han marcado su carrera literaria y su vida.</p>	


Recomendaciones del 8 al 11 de enero



Cócoli Sebastián, 1980
Ciudad Universitaria, México, D.F.




Encuentra el Canal Cultural de los Universitarios en: **CABLEVISION (Canal 411)** **SKY (Canal 255)**



ACADEMIA DE SAN CARLOS

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y EXTENSIÓN ACADÉMICA

FEBRERO-JUNIO 2009

DIPLOMADOS

CON OPCIÓN A TITULACIÓN

- Diseño Editorial
- Realización Cinematográfica
- Gráfica actual (de la Neográfica al Street Art)
- Diseño avanzado de periódicos y páginas web
- Fotografía Forense
- Curaduría
- Crítica de arte contemporáneo
- Creación, gestión y producción de proyectos gráficos
- Especialización en el trabajo de museos
- Pintura mural

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Coordinación de Educación Continua y Extensión Académica
Tel. 55-22-06-30; 55-22-31-02, ext. 121. Academia 22,
Centro Histórico de la Ciudad de México,
www.artesvisuales.unam.mx
mail: educacioncontinua_sancarlos@yahoo.com

Annte problemas como calentamiento global, contaminación y agotamiento de algunos recursos naturales, la Universidad realizará la Feria de la Tierra, como parte del Año Internacional del Planeta Tierra.

En el encuentro, que se celebrará del 13 al 25 de enero en el Palacio de Minería, participarán reconocidos especialistas en temas como agua subterránea, clima, riesgos, megaciudades, recursos, suelo, Tierra y salud, interior de la Tierra y océanos.

GUSTAVO AYALA

aunque en el pasado han habido otros periodos de calentamiento global, el actual es consecuencia de su actividad; esto traerá efectos irreversibles, pero aún no llegamos a ese grado de conciencia.

Por ello, afirmó, el papel fundamental que deben desempeñar los especialistas en las ciencias de la Tierra es ampliar la cultura alrededor del planeta.

México, siguiendo los pasos de otros países, ha tomado medidas para modificar el impacto de los seres humanos en el ambiente, como el programa Hoy No Circu-

Amplio programa

Se presentarán seis exposiciones: *Tesoros de la madre tierra*; *La riqueza minera de México*; *La caliza litográfica mexicana en el Año Internacional del Planeta Tierra*; *Meteoritos de México*; *La furia de la Tierra*, e *Instrumentos antiguos de medición de fenómenos geofísicos*.

Además, se consideran talleres y juegos educativos, preparados por investigadores, personal del Museo de las Ciencias Univesum y de la compañía SESA (que posee los derechos en México de *La furia de la Tierra*).

Se tratarán temas como agua subterránea, clima, riesgos, megaciudades, recursos, suelo y océanos

José Francisco Valdés Galicia, director del Instituto de Geofísica, señaló que la feria es un gran evento dentro de las conmemoraciones del Año Internacional del Planeta Tierra, que pretende difundir la labor de los geocientíficos y hacer a la comunidad consciente de los fenómenos naturales y cómo pueden afectar a la sociedad.

Organizada por una decena de entidades de esta casa de estudios, y con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Feria de la Tierra consta de seis exposiciones, talleres, videojuegos, videos, cine-debate y conferencias.

Valdés Galicia admitió que los seres humanos han hecho mal uso del planeta, y tenido una actitud arrogante al creer que son sus dueños y no parte de él.

Además, enfatizó, se han utilizado los recursos, como los hidrocarburos, de manera desmedida, por lo que están próximos a acabarse. Es inevitable que la Tierra enfrente cambios irreversibles en los próximos años, que se caliente entre uno y dos grados, lo que causará una serie de fenómenos que encarará la humanidad como un todo, porque de lo contrario no sobreviviremos como especie.

Por ello, es indispensable aprender a usar esas riquezas naturales de la mejor manera, no sobrecalentar el ambiente ni llenarlo de gases de efecto invernadero, y buscar nuevas formas de producir energía y gastarla mesuradamente.

No es posible seguir fabricando materiales en la extensión y abundancia como se hace hoy en día; el agua es un elemento cuantioso, aunque menos de uno por ciento de la que hay es apta para consumo humano, remarcó.

En ese sentido, Gustavo Tolson Jones, director del Instituto de Geología, agregó que el ser humano ha ocasionado extinciones, y

Realizará la UNAM Feria de la Tierra



Es indispensable aprender a utilizar las riquezas naturales. Foto: Juan Antonio López.

la, en el Distrito Federal y el control de las emisiones de los vehículos, que han mejorado la calidad del aire en los últimos años.

En cuanto al evento, Gustavo Tolson comentó que el objetivo es dar a conocer a la población qué son las ciencias de la Tierra y su relevancia. Los geocientíficos saben que conocer al planeta permitirá salvar vidas, pues se pondrá fuera de peligro a poblaciones enteras, amenazadas por agentes naturales.

Al respecto, Valdés Galicia subrayó que en la nación se ha hecho poco contra esa situación, pues la importancia de las ciencias de la Tierra está en un nivel bajo; quizá el primer gran debate público referente fue motivado por la reforma energética.

Se empieza a dar auge a esa cultura, se hace conciencia sobre la necesidad de una nueva ley de uso de recursos renovables para la producción de energía, entre otros.

El Planetario Portátil, que opera permanentemente en la Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra será trasladado al Palacio de Minería, y se exhibirán videos educativos que versan sobre la problemática del globo terráqueo.

En la organización de la feria participan también los institutos de Ciencias del Mar y Limnología, y el de Biología; los centros de Geociencias, y el de Ciencias de la Atmósfera; la Facultad de Ingeniería, la Escuela Nacional de Artes Plásticas, así como las direcciones generales de Divulgación de la Ciencia, Servicios Generales y Comunicación Social.

La feria permanecerá abierta de 10 a 18 horas. El acceso costará 20 pesos para adultos y 10 para niños, personas de la tercera edad, estudiantes y profesores con credencial. g

ISABEL PÉREZ

La presencia de antibióticos en sistemas acuáticos ha ocasionado que las bacterias que ahí habitan se hagan resistentes a la acción de esas sustancias. Microorganismos, como algunas cepas de *Escherichia coli*, son controlados con esos compuestos dentro del cuerpo humano; si el tratamiento es eficaz, el organismo patógeno muere, pero una parte considerable del medicamento es desechado a través de la orina y las heces, y luego vertidas a las aguas negras, que son reutilizadas para riego de campos de cultivo.

Sin embargo, si el fármaco no funciona, las bacterias pueden adquirir resistencia al compuesto y transferirla a otras, una vez que sean arrojadas al drenaje.

Esa inmunidad ha acortado la vida media de los antibióticos y, por ende, su efectividad, explicaron Irma Rosas Pérez, del Centro de Ciencias de la Atmósfera, y Christina Désirée Siebe Grabach, del Instituto de Geología.

Irma Rosas, doctora en Biología por la UNAM, estudia la presencia de microorganismos patógenos para humanos en sistemas acuáticos, influidos por descargas de aguas residuales en las que se han detectado medicamentos.

El interés por analizar esos organismos, que en algún momento estuvieron en el tracto digestivo, fue saber qué sucedía con ellos al ser introducidos al ambiente y, en este caso, a concentraciones subinhibitorias de fármacos.

De acuerdo con sus estudios, las bacterias presentan factores de resistencia a panaceas (medicamentos) viejas y nuevas. Según la prueba MIC (Concentración Mínima Inhibitoria), están expuestas a esas sustancias no sólo en el aparato digestivo en un tratamiento, sino también en el ambiente al que son desechadas, y ahí a bajas concentraciones.

El panorama se torna grave, pues su resistencia induce el empleo de mayores concentraciones de antibióticos para su tratamiento, lo que puede propiciar procesos tóxicos, indicó la investigadora y presidenta del Colegio de Biólogos de México.

Otro de los inconvenientes incide en la salud pública, ya que se acorta la vida media de los medicamentos, y se hace necesaria la creación de otros para proteger a humanos y animales sujetos a régimen.



Christina Siebe. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.



Irma Rosas Pérez.

Uso indiscriminado de antibióticos aumenta la resistencia de bacterias

El panorama se torna grave; puede propiciar procesos tóxicos

Es necesario discontinuar tratamientos que se han vuelto débiles y echar mano de otros a los que no sean resistentes los microorganismos. Aunque si los médicos y la comunidad hacen mal uso de ellos, y las aguas negras son manejadas de modo inadecuado, su eficiencia seguirá decreciendo. El inconveniente, dijo, es que, en ocasiones, se prescribe a la ligera y, aunado a ello, la población mexicana tiene acceso a estos fármacos sin receta.

A su vez, Christina Siebe, del Departamento de Edafología, precisó que la importancia de estas investigaciones radica en analizar el impacto de las aguas negras sobre los ecosistemas, pues sólo un porcentaje bajo de los desechos de 21 millones de habitantes del Valle de México pasa por una planta de tratamiento, mientras que la mayor parte son vertidos directamente a los sistemas acuáticos o canales de riego.

Además, el empleo de antibióticos está pensado para combatir a microbios específicos y patógenos que afectan a los animales y al hombre, aunque en

el ambiente muchos de estos compuestos pueden dañar a un grupo importante de microorganismos benéficos, encargados de realizar procesos bioquímicos trascendentes para el reciclaje de nutrientes, señaló.

Ante ello, es necesario identificar las panaceas diluidas en el agua y en los suelos para analizar su concentración y la manera en que los afectan, por lo que se monitorean las sustancias con base en el consumo de los medicamentos en México; además, se evalúan las cantidades que se consumen y por qué rutas se dispersan en el ambiente.

Comportamiento de fármacos en el ambiente

Ambas investigadoras participan en un proyecto multidisciplinario sobre el comportamiento de fármacos en el ambiente, junto con científicos de otras entidades de la UNAM, el Instituto Nacional de Salud Pública e instituciones alemanas.

Uno de los objetivos es que la información que se genere tenga una utilidad amplia como beneficios y aportaciones al conocimiento científico; mejor entendimiento de los procesos; saber cómo y dónde actúan estas sustancias, y a quiénes afectan; además, influir en los tomadores de decisiones en salud pública, para que consideren los resultados en favor de la población y del ambiente.

Por esa razón, las especialistas se han dado a la tarea de incorporar en el programa a epidemiólogos y médicos en general, además de pares con conocimientos en el mercado de los fármacos, geocientíficos ambientales, ingenieros y microbiólogos, para discutir de manera conjunta las repercusiones de producir, consumir y verter indiscriminadamente este tipo de panaceas al ambiente. *g*

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA (IBT)
LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA, FACULTAD DE CIENCIAS
Invitan al minisimposio
DARWIN EN LA UNAM
Lunes 12 de enero: Auditorio del IBT, Cuernavaca, Morelos.
Miércoles 14 de enero: Auditorio Alberto Barajas de la Facultad de Ciencias

9:15-9:30. Introducción: Daniel Piñero, Instituto de Ecología, UNAM
9:30-10:15. *The evolution of ribosome*. Ada E. Yonath, Weizmann Institute of Science, Rehovot, Israel
10:15-11:00. *Darwin es un matraz: evolución experimental*. Lorenzo Segovia, IBT, UNAM
11:15-12:00. *El misterio abominable de Darwin: la diversificación de las plantas con flor*. Susana Magallón, Instituto de Biología, UNAM
12:00-12:45. *Darwinian Obsessions with Plant Sex*. Christopher G. Eckert, Department of Biology, Queen's University, Kingston Ontario, Canada
12:45-13:30. *Creacionismo y evolución*. Antonio Lazcano, Facultad de Ciencias, UNAM
13:30. Mesa Redonda. Moderador: Antonio Lazcano

ENTRADA LIBRE
ORGANIZAN: Leonor Pérez Martínez, IBT y Antonio Lazcano, Laboratorio de Microbiología, FC.
Tel. (5)55-56227620 Facultad de Ciencias-UNAM.
Tel. (5)55-56224823

Los videojuegos influyen en la pérdida de valores

Afectan la forma de percibir el entorno, al hacer a los menores individualistas y alejarlos de la realidad



Los pasatiempos electrónicos han ganado terreno.

ISABEL PÉREZ
Las actuales condiciones de delincuencia e inseguridad en México limitan a los niños la posibilidad de jugar en la calle; por ende, pasan mayor tiempo en casa, enajenados con los videojuegos, aseguró Rogelio Castillo Trápala, jefe del Departamento de Enseñanza de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

El color, movimiento y dinamismo de las imágenes logran la preferencia de los menores. Los juguetes tradicionales han sido desplazados, recalcó.

En algunos países ya se han establecido tiempos de recreación y desarrollado campañas que estimulan la vinculación familiar, para contrarrestar la influencia de los videojuegos, añadió.

Según el investigador, hace 30 años los niños preferían el balero, el yoyo, el trompo, las canicas, el papalote, las muñe-

cas de trapo, la perinola y los títeres, entre otros juegos. Los más practicados eran el avión, el resorte, las coleadas, policías y ladrones, y los encantados. Todos ellos han quedado en el olvido, para dar paso a los entretenimientos de video.

La tecnología invade hasta los rincones de las naciones del tercer mundo, y aunque en zonas rurales los esparcimientos tradicionales aún tienen cabida, los pasatiempos electrónicos ganan terreno, expuso el académico.

Hace 30 años los niños preferían el balero, yoyo, trompo o canicas, entre otros juguetes. Fotos: Cortesía Araceli Pérez.



La ventaja de un juguete tradicional es que proporciona mayor interacción, en tanto los tecnológicos limitan la convivencia y reducen la posibilidad de compañía.

Algunos especialistas aseguran que los juegos de video influyen en la pérdida de valores y afectan la forma de percibir el entorno, pues hace a los niños individualistas y los aleja de la realidad.

Estadísticas

Las ventas de videojuegos en el mundo han alcanzado cifras considerables, a tal grado que ocupan casi la mitad del total del consumo de ocio visual (cine, películas, televisión y musicales, entre otros).

El valor del mercado de este entretenimiento alcanzó en 2007 la cifra de 47 mil 900 millones de dólares, y se espera que para 2011 suba a 61 mil 40 millones (PricewaterhouseCoopers).

Las imágenes tienen gran color y dinamismo

Según la empresa Oelli, en México la industria nacional respectiva genera unos 550 millones de dólares al año y, de ellos, siete por ciento es por la venta de juegos de video.

La industria de los juegos electrónicos es un negocio redondo. El Reino Unido, Alemania, Francia y España son los países donde más se venden (Blog games); tan sólo en Estados Unidos, en marzo de 2008 el total de ventas fue de mil 700 millones de dólares, 57 por ciento más que el anterior.

Los videojuegos más vendidos en la historia son *Super Mario BROS*, con 40 millones 240 mil copias; *Pokemon Red, Green y Blue*, con 31 millones 380 mil, y *Tetrix*, con 30 millones 260 mil unidades. *g*



Las pruebas permiten valorar qué tan preocupado está el paciente por determinadas circunstancias. Foto: Francisco Cruz.

Diseñan universitarios *software* para medir la ansiedad

Más de 20 por ciento de la población mundial la padece sin saberlo

En México los trastornos de ansiedad, como las fobias, ocupan el segundo lugar entre las perturbaciones mentales, sólo después de la depresión; entre dos y siete millones de personas la pueden padecer en el país. Además, de cada cien pacientes, seis son atendidos en los servicios de Psiquiatría del Instituto Mexicano del Seguro Social por temores irracionales (IMSS, 2007).

La fobia social es el tipo más común, y en el país la sufren hasta 13 millones de personas. Se le asocia con la ausencia de apoyo social, menor nivel educacional y bajos ingresos económicos; su relación con la ansiedad se determina por el grado que genera de crisis de angustia o ataques de pánico.

Estudios realizados en el orbe, estiman que más de 20 por ciento de la población mundial tiene algún trastorno de ansiedad sin saberlo. Ante ello, académicos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala diseñaron un novedoso *software* para medir los sesgos perceptuales, con una tarea de discriminación.

Las alteraciones del comportamiento no sólo atacan a un sector enfermo de la población, sino también afectan a niños, adolescentes, mujeres y hombres, y la ansiedad es el principal, pues entre 22 y 34 por ciento de quienes solicitan atención psiquiátrica lo hacen aquejados por ese mal.

Por ello, investigadores universitarios se han dado a la tarea de diseñar pruebas que midan con precisión los niveles de ese padecimiento, sean generales o específicos hacia ciertos temas, como

GUSTAVO AYALA

la muerte, u otros que tienen que ver con el consumo de drogas, violencia familiar o algún problema de salud crónico-degenerativo, señaló la académica María del Rocío Hernández Pozo.

Se trata de un *software* que permite medir, mediante el paradigma emocional de *Stroop* (prueba discriminativa a través de la computadora personal, que se realiza sin que se dé cuenta el sujeto), qué tan preocupado está el paciente por determinadas cuestiones, explicó.

Se han realizado estudios en hospitales de tercer nivel en personas con padecimientos oncológicos, a quienes se les han aplicado pruebas específicas, para saber qué tanto se inquietan por su afección. Para ello se utilizan palabras asociadas que pueden tener carga positiva, negativa o neutra, recalzó.

Con ellas es posible detectar, sin que los afectados se enteren, por los tiempos de reacción y el número de errores que cometen, qué tanto se deteriora su ejecución por estar inquietos, puntualizó la encargada del Laboratorio de Conducta Humana Compleja, adscrito al Proyecto de Investigación sobre Aprendizaje Humano.

La prueba

Mediante una entrevista, el psicólogo clínico puede descubrir cuál es el problema de una persona que fue secuestrada y que presenta un síndrome de estrés posttraumático. No obstante, con los instrumentos desarrollados por los universitarios, pueden obtenerse los mismos resultados sin interrogar al afectado.

Sólo se requiere de una prueba discriminativa, que toma aproximadamente ocho minutos, en la que se pide identificar el color en que están escritas ciertas palabras. Por el contenido temático se puede definir qué tanto se agita el paciente ante determinados tópicos, detalló.

Así, puede identificarse en situaciones como secuestro y asaltos; si fue víctima directa o indirecta, y determinar el nivel de ansiedad, de respuesta emocional adversa y nociva para la salud, derivada en gran medida del historial de exposición a contextos negativos.

Estal el grado de exactitud, que ya hay estudios publicados, tanto por quienes colaboran en el proyecto como por especialistas en Estados Unidos y de otras latitudes, destacó.

Estas pruebas se utilizan con dos tipos más de mediciones: el autorreporte, tipo cuestionario, y el de reactividad fisiológica, en el que se registran la presión y el pulso antes y después del examen.

Hay un comportamiento ordenado en estos indicadores, que permite generar un diagnóstico completo, no sólo de lo que dice la persona, sino también de su reacción.

La ansiedad ¿buena o mala?

La ansiedad es una respuesta emocional que han analizado los psicólogos desde diversos puntos de vista, y con diferentes orientaciones. Por lo general, se estudia como un factor que tiene alta relación con problemas de salud. Por ejemplo, comentó Hernández Pozo, en padecimientos crónico-degenerativos tiene un componente de ansiedad habitual.

Según el National Institute of Mental Health, de Estados Unidos, la ansiedad suele ser una emoción útil, pues estimula al ser humano a actuar, lo anima a enfrentarse a determinadas situaciones; es una reacción normal al estrés, aunque se convierte en trastorno cuando se vuelve excesiva y en un temor irracional ante situaciones cotidianas.

A diferencia de la ansiedad leve y breve, las perturbaciones duran al menos seis meses y si no son tratadas pueden empeorar; ocurren comúnmente junto con otras enfermedades mentales o físicas, relacionadas con la estructura biológica y las experiencias de vida de cada individuo.

Así, ocasiona que quien los padece se sienta angustiado casi todo el tiempo sin causa aparente, o que las sensaciones sean tan incómodas que, para evitarlas, se suspendan las actividades cotidianas.

Por ello, puntualizó la universitaria, con frecuencia en psicología de la salud, y con una orientación en salud pública se trata de generar programas de cambio de conducta o preventivos, orientados a modificar la probabilidad de ansiedad asociada a problemas cardiovasculares.

No obstante, en otras áreas como la educativa y la deportiva, ciertos niveles de ansiedad no se consideran como elementos negativos, sino deseables, pues para una buena ejecución se requiere que los participantes estén en su zona óptima de funcionamiento, concluyó la especialista. *g*

ISABEL PÉREZ

La actual crisis económica seguirá en 2009 y afectará sensiblemente a países latinoamericanos como Brasil y México, aseguró María Eugenia Correa, de la Facultad de Economía.

Al dictar la conferencia Crisis Internacional y Financiamiento al Desarrollo en América Latina, subrayó que esta situación proseguirá a la par de diversos episodios financieros agudos; asimismo, se esperan quiebras importantes de organismos no bancarios.

La tendencia recesiva, agregó, se encuentra en una autorreproducción con menores niveles de crédito, mayor endeudamiento, más quiebras y un considerable aumento en las tasas de interés.

Salida al círculo vicioso

Está demostrado históricamente que en una recesión de esa naturaleza, que se autoalimenta con menor crecimiento, más riesgo y menos créditos, la única posibilidad de salir del círculo vicioso es mediante el crecimiento del gasto público dirigido a los sectores que estimulen directamente la demanda, precisó.

En la Sala Horacio Flores de la Peña de la Facultad de Economía, añadió que el vecino país del norte está colocando

En 2009, quiebras importantes de organismos no bancarios

La crisis afectará sensiblemente a países latinoamericanos como Brasil y México, aseguró María Eugenia Correa, de la Facultad de Economía



Habrà menor crecimiento.

Foto: Juan Antonio López.

toda la deuda que le sea posible, pues necesita fondos para sacar a flote su sistema financiero.

Se tiene la certeza, abundó, que esta crisis se originó en Estados Unidos, aunque se desconoce qué rincones del mundo dañará; en primera instancia afectó a los bancos de inversión en la nortea nación y continúa haciéndolo en diversas instituciones en el orbe.

De acuerdo con María Eugenia Correa, las primeras señales de alerta fueron las vinculadas con instrumentos relacionados con hipotecas de alto riesgo las cuales no pudieron ser pagadas y derivaron en tensiones en el mercado financiero. También desembocar en el cierre de algunos fondos de inversión, recalcó la especialista.

Todavía en 2007 los analistas pronosticaban que sólo se trataba de una crisis en el ámbito hipotecario, la cual afectaría exclusivamente a países que ya se encontraban con esta depresión; en todo caso, habría lentitud en la industria de la construcción y en el conjunto de sectores económicos relacionados con los bienes inmuebles.

Evidentemente, las autoridades financieras de Estados Unidos intentaron frenar la crisis hipotecaria, al alargar los plazos de las deudas en ese rubro y disminuir las tasas de interés, para permitir recuperar la solvencia de sus acreedores, aun cuando fueran de alto riesgo.

El problema inició en ese ámbito y sólo fue la punta del iceberg, de consecuencias mayores que tienen que ver con la titulación del crédito y el amplio crecimiento de la innovación financiera, a cargo de los grandes bancos e intermediarios estadounidenses, concluyó. *g*

Una salida posible sería mediante el aumento del gasto público, dijo la especialista.

Foto: Víctor Hugo Sánchez.





Hallazgos relativos a las tradiciones mayas del Posclásico

Cimientos de Las Margaritas tuvo acceso a artículos suntuarios de las principales rutas comerciales:
Carlos Álvarez Asomoza

⇒ 16-17



La UNAM firmó convenio con las universidades Nacional de Trujillo y Pontificia Católica del Perú

Leticia Olvera
La UNAM firmó un convenio de colaboración con las universidades Nacional de Trujillo y Pontificia Católica del Perú, que establece un programa de cooperación e intercambio académico en materia de docencia e investigación en historia del arte, arqueología, y disciplinas afines; concretamente, en el registro de catalogación de los policromos ubicados en el sitio la Huaca de la Luna y, en un futuro, en el Brujo, de ese país sudamericano, así como su correspondiente estudio iconográfico.

Mediante el acuerdo, se producirán y elaborarán publicaciones y coediciones conjuntas, se organizarán coloquios y seminarios, y se buscará el intercambio de material bibliográfico y documental.

Al respecto, Arturo Pascual Soto, director del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), destacó que con este convenio se concreta y formaliza la actividad académica que varios investigadores de esta instancia universitaria han realizado con sus similares peruanos, particularmente de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Marcos.

A esto se aúna la colaboración con un grupo de arqueólogos de la Pontificia Universidad Católica de Perú (PUCP), con el que se revisan las formas de analizar el material arqueológico, fundamentalmente sobre el modo en que se trata el arte antiguo en México, refirió.

De ahí surgió la idea de establecer una colaboración

Intercambio académico sobre historia del arte

formal para estudiar, con nuevas perspectivas, el relieve policromo que se encuentra en la Huaca de la Luna y el Brujo. Con ello, se intentará lograr una visión más regional de esos sitios arqueológicos.

Como parte de esta cooperación se proyecta realizar en 2010 un congreso en México sobre ideología y formación de estados arcaicos, dándole un enfoque comparado entre nuestra nación, Sudamérica y Centroamérica, abundó.

Coloquio Internacional de Historia del Arte

En ese entorno, surgió la idea de hacer el XXXII Coloquio Internacional de Historia del Arte. Apropiarse del Arte: Impulsos y Pasiones, en Perú, donde no sólo participaron Estéticas, las universidades Católica y la Nacional de Trujillo, sino además otras instancias mexicanas como el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Si bien fue un reto la logística, detalló, se vio compensado con la actividad académica

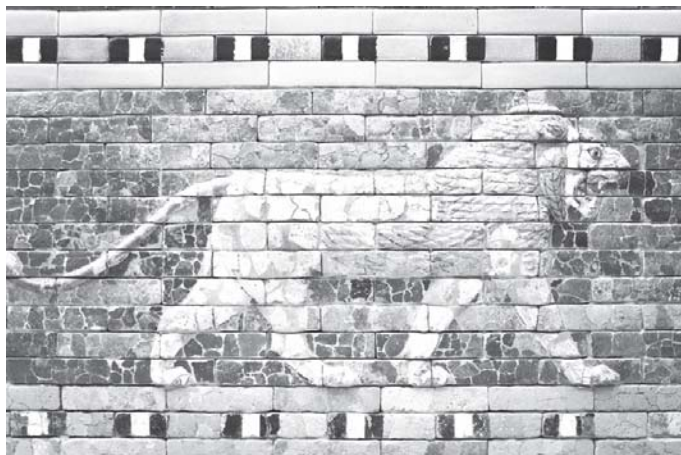
que se realizó en torno al evento, pues se buscó internacionalizar el conocimiento no sólo por medio de las ponencias y la venta de publicaciones, sino también con la integración de grupos de trabajo binacionales y la incorporación a estas actividades de alumnos universitarios de ese país.

Así, el coloquio fue una oportunidad única, tanto por las contribuciones como por las aportaciones en términos de intercambio académico. Además, en América Latina este evento es el más importante para los estudiosos en historia del arte, recalcó.

El tema del coloquio se centró en cómo las sociedades han tomado los objetos de arte como ideología, robo, coleccionismo, o bien para convertirlos en símbolo de otra cosa, como la identidad nacional, precisó.

Dicho acontecimiento académico se efectúa desde 1975 y, en esta ocasión, se presentaron 35 ponencias, 20 expertos de Investigaciones Estéticas, y el resto de especialistas provenientes de otras entidades mexicanas, de Brasil, Estados Unidos, Argentina y Perú.

Los trabajos se realizaron en tres mesas: Aspectos y Acciones Críticas, Agresivas y Negativas de los Distintos Tipos de Apropiación del Arte; Como Acto Propiciatorio en la Creatividad y Organización de las Culturas Locales o de Manera Individual con Fines Diversos, Limitados y Concretos, y Como Fenómeno Colectivo Universalizador, en una Dinámica Histórico-Evolutiva, en la Dimensión de un Metalenguaje Relacionado con la Filosofía, la Religión y la Estética. *J*



El coloquio Apropiarse del Arte: Impulsos y Pasiones, en Perú.
Reproducción: Marco Mijares.

Homenaje a Ignacio Solares de la FIL Guadalajara

El periodista, escritor y actual director de la *Revista de la Universidad de México*, Ignacio Solares, recibió el Homenaje Nacional de Periodismo Cultural, Fernando Benítez, que le rindió la pasada Feria Internacional del Libro de Guadalajara, un reconocimiento a la solidez de la obra y trayectoria de figuras destacadas en esa área en el país.

El autor de *No hay tal lugar* y *Cartas a un joven sin Dios* se suma a la historia de esta distinción que han recibido literatos como Carlos Monsiváis, Vicente Leñero, Elena Poniatowska, José Emilio Pacheco y Emmanuel Carballo.

En el acto, Leñero señaló que un escritor como Ignacio Solares, con brillante trayectoria en los quehaceres de la inteligencia, es merecedor del homenaje, pues así se valora su labor en el periodismo cultural, que ha ejercido por 40 años.

Ignacio Solares, autor de *La noche de Ángeles*, compartió la emoción y la pasión que le ha generado su ardua labor en el ámbito cultural, desde el significado que tuvo descu-

brir a temprana edad el suplemento de la revista *Siempre!*—dirigida entonces por Fernando Benítez— y los textos ahí publicados, por vez primera, de *La región más transparente*, de Carlos Fuentes, hasta su incursión en *Revista de Re-*

vistas, de *Excélsior*, y en *Diorama de la Cultura* y *Plural*, al lado de Octavio Paz.

El también integrante del Sistema Nacional de Creadores del Arte hizo hincapié en que no obstante la rica tradición que posee el periodismo cultural en el país, y la trascendencia de quienes lo han emprendido con convicción, su situación actual está llena de claroscuros, pues pese al notorio crecimiento de la oferta informativa al respecto en los últimos 30 ó 40 años, “su alcance resulta a todas luces insuficiente

para satisfacer las necesidades de aquella propuesta vasconcelista de que sólo la cultura nos sacará de la barbarie”.

Hoy casi todos los periódicos tienen su propia sección cultural, aunque cada vez se reduce más el número de páginas y se esconde detrás de otros apartados; además, han desaparecido varios suplementos referentes de los principales diarios capitalinos”, concluyó. *g*



Una velada para compartir su pasión por la cultura.
Foto: Javier Narváez.

Primera Temporada 2009 de la OFUNAM

La Primera Temporada 2009 de la Orquesta Filarmónica de la UNAM comenzará el sábado 17 de enero y, como sucede habitualmente, durante la serie de conciertos podrá disfrutarse de una programación variada que incluye partituras de los diferentes periodos musicales. Las presentaciones serán los sábados, a las 20 horas, y los domingos, a las 12, en su sede, la Sala Nezahualcóyotl.

La agrupación abre este programa con la guía de Alun Francis, su director artístico, con una Gala de Año Nuevo—17 y 18 de enero— en la que se escuchará una combinación de vals tradicionales europeos y composiciones de origen nacional.

Además de Alun Francis y Rodrigo Macías, director asistente de la orquesta, figuran importantes huéspedes como Raúl García, Marco Parisotto, Moshe Atzmon, Carlos Miguel Prieto y Alfredo Ibarra.

Asimismo, el 31 de enero y el 1 de febrero, la OFUNAM—junto con Mario Iván Martínez— realizará el ya conocido programa *El niño y la música*, dedicado especialmente a los pequeños melómanos.

Temas sinfónicos

Durante el resto de la temporada, la orquesta interpretará temas como la *Sinfonía número 96*, de Haydn; la *Sinfonía número 5*, de Prokofiev; la *Sinfonía número 2*, de Brahms; la *Sinfonía número 8*, de Shostakovich, y la *Sinfonía número 2*, del genio de Bonn, Ludwig van Beethoven. Igualmente

podrán escucharse partituras como *Mamá la Oca*, de Ravel; *El Salón México*, de Copland; *Janitzio*, de Revueltas; *Réquiem*, de Verdi, y *El rincón de los niños*, de Debussy.

Las obras concertantes estarán a cargo de notables solistas nacionales y extranjeros. La rusa Lilya Zilberstein interpretará el *Concierto para piano número 5*, de Saint-Saëns; Cuauhtémoc Rivera, el *Concierto para violín número 3*, de Mozart, e Iván Cipactli Hernández, el *Concierto para marimba*, de Ney Rosauero. Por su parte, Fernando García Torres tocará el *Concierto para piano*, de José Rolón, y Eugene Fodor hará lo propio con el *Concierto para violín*, de Sibelius. Finalmente, Carlos Prieto será el solista para el *Concierto para violonchelo número 1*, de Saint-Saëns, y Eugenio Toussaint interpretará su obra *Concierto para piano improvisado*.

La Primera Temporada 2009 de la Orquesta Filarmónica de la UNAM se prolongará hasta el domingo 5 de abril. Se ofrecerán tres ensayos abiertos con entrada libre los sábados 24 de enero, 14 de febrero y 28 de marzo, a las 10 de la mañana.

Los boletos cuestan 240, 160 y cien pesos (los precios varían en los programas especiales); estarán a la venta en las taquillas de la Sala Nezahualcóyotl. Se ofrece 50 por ciento de descuento para profesores y alumnos, exalumnos y trabajadores de la UNAM, así como para jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam. Estudiantes con credencial actualizada, 40 pesos (segundo piso, cupo limitado). Habrá también una preventa de abonos. *g*

AGUSTÍN BENÍTEZ



Centro de Investigación en Energía

El CIE es el principal centro de investigación en energías renovables en México. Participa en la formación de recursos humanos de alto nivel en la UNAM y otras instituciones de educación superior del país, principalmente del Estado de Morelos. Asimismo, realiza acciones relevantes de vinculación y divulgación con los sectores público, privado y social.

Develan usos y costumbres mayas del Posclásico

Cimientos de Las Margaritas tuvo acceso a artículos suntuarios de las principales rutas comerciales



Encontraron más de 260 pintaderas planas para decorar el cuerpo. Fotos: Francisco Cruz.

Laura Romero

En el sitio Cimientos de Las Margaritas, en los altos orientales de Chiapas, investigadores universitarios hicieron hallazgos concernientes a las costumbres de ese pueblo, como tradiciones de enterramiento, uso de temascales –baños de vapor–, y pintaderas para decorarse el cuerpo.

Aunque la población de esa zona arqueológica maya –considerada una de las más importantes del periodo Posclásico Tardío y Colonial– fue pequeña, tuvo acceso a las principales rutas de comercio mesoamericano y, por lo tanto, a artículos suntuarios que los comerciantes de la época –entre los años 1250 y 1500 de nuestra era– vendían a larga distancia, señaló Carlos Álvarez Asomoza, integrante del Centro de Estudios Mayas, del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFL).

Así llegaron a la localidad productos desde el Caribe, Belice, Sonora y también del Occidente de México; sin embargo es, más interesante el descubrimiento de que algunos de esos objetos provenían de la basura doméstica. “Si se excava un palacio es razonable encontrarlos; pero en Cimientos... ocurre entre la población que no era de la élite”, indicó.

En las tierras altas orientales de Chiapas (habitadas actualmente por indígenas tojolabales), justo en el límite entre Las Margaritas y el municipio de La Independencia, existió lo que hasta los años 70 fue una ciénaga. “Estaba inundado, y la comunicación entre las islas y tierra firme se hacía con ayuda de puentes”, dijo.

Ahora esas porciones de tierra se han convertido en cerros, y de la antigua ciénaga sólo quedan

dos pozas; allí se encontraron los postes de lo que fueron los puentes y fue posible conocer la existencia de un muelle y un dique que circundaba al islote para controlar las fluctuaciones del agua, explicó.

De las más de cien casas que hubo se exploraron dos, una de estatus elevado y otra de la gente del pueblo; la primera se ubica en una terraza superior, y la segunda en el nivel inmediato inferior.

La perteneciente a la clase gobernante cuenta con patio cerrado y un altar al centro. La otra, denominada montículo 75, resultó ser una construcción con dormitorio y cocina separados, con un patio abierto. En esta última se encontró una urna, y dentro, el esqueleto de un infante de un año de edad, lo que señala cambios en los enterramientos, apuntó.

Las costumbres funerarias

Durante el Clásico maya (250-900 d.C.), las inhumaciones eran extendidas en tumbas de lajas, como la del rey Pakal, en Palenque; para el Posclásico se modificaron las costumbres funerarias por cremaciones. Los huesos calcinados y las cenizas eran colocados dentro de ollas que, a su vez, se ponían en oquedades naturales de las rocas, como en este caso, o en cuevas, especificó el arqueólogo.

La tinaja tiene una pequeña perforación, lo que indica que fue *matada* para contener el entierro e irse con el difunto. “En este caso el cuerpo no fue cremado, porque cupo perfectamente en ese recipiente de barro”, explicó.

La cocina de la unidad habitacional explorada se identificó porque en uno de sus muros de roca caliza había caracoles de agua dulce, abundantes en los arroyos cercanos, con la punta rota, indicativo de que fueron comidos.

Igualmente, en el rincón de la terraza se encontró una edificación circular con piso de estuco pintado de rojo. “Se supo que era un baño de vapor, pues en pueblos coloniales indígenas de la segunda mitad del siglo XVI, que luego fueron abandonados por las epidemias traídas por los españoles –como tifo, viruela y cólera–, también se encontró ese sistema constructivo”, puntualizó.

En cuanto a los objetos descubiertos en tres temporadas de excavaciones, Carlos Álvarez mencionó que en el muelle se localizaron un hacha, cinceles, un cascabel completo que tiene como badajo un canto de río, agujas, un anillo calado, una lámina y gotas de soldadura de bronce, elaborado a partir del cobre de los yacimientos de Ucareo, Michoacán, y la sierra oaxaqueña.

Al principio se creyó que eran de cobre; sin embargo, en colaboración con José Luis Ruvalcaba, del Instituto de Física, y mediante el análisis PIXE, se determinó la composición química de la aleación que incluye arsénico, plomo, plata, antimonio y níquel, entre otros elementos. Se trata de aleaciones metálicas elaboradas por los mayas, lo que significa que en la localidad fundían el metal para mezclarlo con otros elementos, añadió.

Asimismo, durante las excavaciones fueron recuperados varios dientes humanos perforados, incisivos y molares, que probablemente se usaban



como amuleto y 17 objetos de ámbar como cuentas, orejeras y narigueras, resina fósil proveniente de los yacimientos de Totolapa, cercano a Tuxtla Gutiérrez, y al norte chiapaneco en Simojovel.

La mayoría de las piezas de ámbar se localizó en el fondo de la extinta ciénaga o en la orilla, como si hubieran sido lanzadas al agua a manera de ofrenda, consideró.

También se encontraron botones de concha y pulseras del mismo material, cuyos talleres de manufactura se ubicaban en Sonora; placas de coral proveniente del Caribe, y fragmentos de láminas y discos de orejeras de obsidiana verde, de Pachuca, Hidalgo.

La obsidiana gris detectada podría provenir de Ucareo y del Pico de Orizaba, pues "los pochtecas o comerciantes aztecas llevaban todos esos productos hasta Chiapas", abundó.

Pintaderas para el cuerpo

Otro hallazgo destacado son las más de 260 pintaderas planas de cerámica para decorar el cuerpo; se trata de fragmentos de sellos recobrados en el desecho de las casas. "Se usaban frecuentemente y si se rompían, hacían nuevos", apuntó.

Los antiguos mayas de las tierras altas de Chiapas usaban sólo pigmento rojo, posiblemente cinabrio de las minas de Querétaro. A diferencia del tatuaje, tardado y doloroso, las pintaderas eran fáciles de utilizar.

Prácticamente toda la iconografía de esos objetos se refiere a la serpiente de cascabel tropical (*Crotalus durissus*), o la nauyaca (*Bothrops asper*): a su piel, cabezas, fauces o colas. En las representaciones de los gobernantes mayas, ellos siempre cargan una barra ceremonial en forma de una serpiente bicéfala que representa la banda celeste, como es común observar en las estelas y relieves mayas de las tierras bajas.

Otros diseños se refieren a changos, venados, patos, aves acuáticas, o perros; se sabe que estos últimos acompañaban el alma de los difuntos al otro mundo, recalcó Álvarez Asomoza.

La investigación —iniciada hace tres lustros— sigue su curso para precisar qué sembraban y comían los mayas del Posclásico, pues también se han encontrado huesos de venado cola blanca, así como un cráneo de tapir y restos de pavón, evidencia de una variada nutrición, concluyó. *g*

Cantos cívicos retoma la temática del nazismo

¿Hay ratas en el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC)? En esta ocasión sí, pues forman parte de *Cantos cívicos*, exposición de Miguel Ventura, que actualmente presenta este recinto y que hace referencia irónica sobre los sistemas totalitarios y las situaciones de sustrato imperialista, como parte del proyecto Nuevo Consejo Internacional de Lenguas (NILC, por sus siglas en inglés).

Curada por el español Juan de Nieves, la muestra utiliza recursos gráficos del nazismo y la milicia estadounidense para formular una crítica a la rigidez del totalitarismo, al hacerlos interactuar en una especie de laberinto, donde los espectadores podrán observar animales disecados y roedores que accionan dispositivos electrónicos, lo que origina reacciones visuales, lumínicas y sonoras.

En colaboración con académicos de la Facultad de Psicología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y los coros de la Escuela Nacional de Música de esta casa de estudios, Ventura instaló un bioterio en el interior de las salas del MUAC para representar las similitudes entre la organización de los roedores y las sociedades humanas.

Cantos cívicos fue una idea concebida originalmente para el Espai d'Art Contemporani de Castelló (EACC) en Valencia, España, durante 2005, para evidenciar los paralelismos irónicos entre las agrupaciones humanas y los animales, mientras desenmascara los conflictos de identidad, pertenencia y territorialidad inherentes al desenlace de la humanidad en la época contemporánea, según el catálogo del MUAC.

Un museo en el MUAC

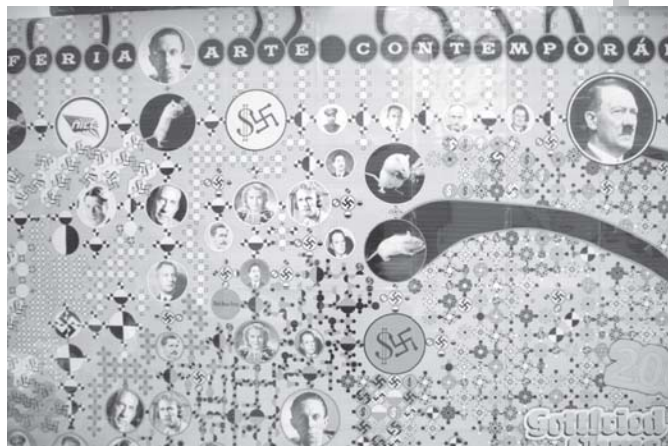
El montaje de esta instalación está basado en que el proyecto de Ventura genera un sistema de funcionamiento propio que no parece necesitar el amparo museal, sino que lo esquiva. "El museo deviene en una caja a punto de explotar, debido al proceso parasitario que el NILC ha sembrado en sus entrañas".

La estructura de *Cantos cívicos* se compone de una crisálida o capullo de gran tamaño donde se introducen materiales iconográficos como fotografías de soldados estadounidenses y militares nazis, cornamentas suspendidas entre guirnaldas luminosas y pinturas costumbristas, junto a retratos de órganos sexuales; además, hay un espacio de gradas móviles y proyecciones de videos sobre la pared.

El NILC es un colectivo organizado por Miguel Ventura entre 1992 y 2002, cuya base ideológica está inspirada en el cuestionamiento de los métodos propios de los regimenes y movimientos totalitarios, cimentados en la regeneración y consolidación de una raza exclusiva; el uso de la comunicación como herramienta de manipulación social, y la supresión de libertades individuales.

Estos aspectos coinciden con la época del nacionalsocialismo de Alemania y otros países europeos, sucedida en la primera mitad del siglo XX, cuyo momento histórico es el que suministra a Ventura las temáticas y los fetiches de gran parte de sus instalaciones y puestas en escena.

"*Cantos cívicos* se conforma como un gran festín, una vuelta de tuerca que nos sitúa ante un territorio ético, frágil y en constante cuestionamiento", señala el catálogo del MUAC. *g*



SILVERIO ORDUÑA

CARTELERA UNAM

8 ENERO www.cultura.unam.mx

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

OFUNAM Primera Temporada 2009

GALA DE AÑO NUEVO

Alun Francis, director artístico

Obras de F. von Suppé, J. Strauss II, Genaro Codina, Rodolfo Campodónico, Julius Fucik, Enrique Mora y Juventino Rosas

Sábado 17 / 20:00 y domingo 18 / 12:00 horas

\$240, \$160 y \$100

Sala Carlos Chávez

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

CICLO: MÚSICA DE CÁMARA

Tres siglos de obras para violonchelo y piano. Tres estrenos mundiales

Carlos Prieto, violonchelo

Edison Quintana, piano

Obras de Bach, Beethoven, Alexis Aranda, L. Foss, Villa-Lobos y Tchaikovsky

Sábado 17 / 18:00 horas. \$170

TEATRO

Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

Encuentro de claridades

Sobre los libros: *Jugo de naranja* de Carmen Villoro y *El primer trago de cerveza* y otros placeres de la vida de Philippe Delerm

Dirección: Sandra Félix

31 de enero al 29 de marzo

Sábados y domingos 12:30 horas. \$100

CURSOS Y TALLERES

Museo Universitario del Chopo

EL MUSEO FUERA DEL MUSEO

RESIDENCIAS FRANCO

Dr. Atl 39, casa 10, Santa María La Ribera

Talleres Libres del Chopo Febrero-Junio, 2009

ADULTOS: literatura, sexualidad, guitarra, teatro, cine, danza contemporánea, periodismo cultural, artes plásticas, modelado, taichi chuan, historia del rock, entre otros

INFANTILES: ballet, artes plásticas, modelado y teatro, entre otros.

CUPO LIMITADO. \$500; \$250 UNAM

Inscripciones abiertas

del 12 de enero al 27 de febrero

Inicio: lunes 16 de febrero

Casa del Lago Juan José Arreola

Antiguo Bosque de Chapultepec. Primera Sección

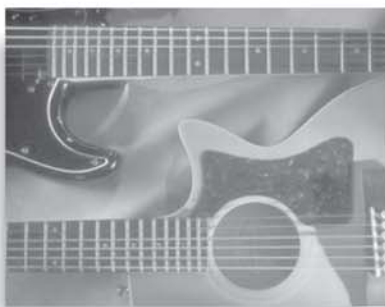
Cursos y talleres

1er. Trimestre 2009

Ajedrez, cine, danza, dibujo, fotografía, literatura, entre otros

Informes: 5553 6318 / 6362

y cursosc@servidor.unam.mx



EXPOSICIONES

Museo Universitario Arte Contemporáneo (MuAC)

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

■ **Recursos incontrolables y otros desplazamientos naturales, una selección de la colección de arte contemporáneo**

■ **El reino de Coloso. El lugar del asedio en la época de la imagen**

■ **Cantos cívicos. Un proyecto de NILC en colaboración con Miguel Ventura**

■ **Las líneas de la mano**

Miércoles, viernes y domingos, de 10:00 a 18:00; jueves y sábados, de 12:00 a 20:00 horas. \$30

Museo Universitario de Ciencias y Arte Campus (MUCA Campus)

Círculo interior costado sur de la Torre de Rectoría, CU

● Selección 2000-2008.

Fernando Ortega

Martes a viernes, de 10:00 a 19:00;

sábados y domingos de 10:00 a 18:00 horas

Casa del Lago Juan José Arreola

Antiguo Bosque de Chapultepec. Primera Sección

● Concreto. Graffiti, skate y diseño

Participan: Dear, Dr. Lakra, Herakut, Maclairm, Miego, Saner, Smithe, Usugrow y Yef

Fotografías de Jim Goodrich y documentación reunida por Sean Cliver.

Hasta el viernes 30

Miércoles a domingo, de 11:00 a 17:00 horas

CINE

Sala Julio Bracho. CCU. Insurgentes Sur 3000, CU

■ Premiere

■ **Che, el argentino**, Steven Soderbergh, España-Francia-EUA, 2008, 124 min.

Martes 13 / 19:00 horas

Interesados comunicarse al 5622 9592

■ 12o. TOUR DE CINE FRANCÉS

¡Este flojo! / Xáni xépika

Dominique Jonard, México, 2008, 7 min.

■ **París / Paris**, Cédric Klapisch

Francia, 2008, 130 min.

Viernes 9 y sábado 10 / 12:00, 16:30 y 19:30 horas

Carretera del norte

Rubén Rojo Aura, México, 2008, 10min.

■ **¿Cambiamos pareja? / Detrompez vous**, Bruno Dega, Francia, 2007, 88 min.

Domingo 11 / 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30;

martes 13 / 16:30 horas

La curiosa conquista del ampere

Ramón Orozco Stoltenberg

México, 2008, 11 min.

Lo que mis ojos han visto

Ce que mes yeux ont vu

Laurent de Bartillat Francia, 2006, 88 min.

Miércoles 14 y jueves 15 / 12:00, 16:30,

18:30 y 20:30 horas

\$30

50% con credencial vigente UNAM, INAPAM, jubilados ISSSTE e IMSS

Entrada libre

UNAM **DIFUSION CULTURAL UNAM**

Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:
5622 7008
Módulo de informes: 5665 0709

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROGRAMA DENOMINADO SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DE ÉTICA Y BIOÉTICA

Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica, así como en el 34 fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene entre sus fines realizar investigaciones de excelencia en diversas áreas académicas y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que la Universidad cuenta con profesores e investigadores que han dedicado su labor académica de manera rigurosa y sistemática al estudio de los problemas éticos y bioéticos contemporáneos, y que existe una creciente demanda social de estudios y actividades académicas en dichos campos.

Que es necesario que la Universidad cuente con un espacio interdisciplinario que reúna en un ambiente plural y laico a los estudiosos de diversas disciplinas que investigan temas relacionados con la ética y la bioética en las diferentes facultades, escuelas, institutos y centros, así como de otras instituciones académicas nacionales y extranjeras, con el fin de procurar una mejor comprensión de los problemas éticos y bioéticos nacionales y globales.

Que es importante crear espacios de reflexión que, con base en el conocimiento de la realidad moral contemporánea, aporten elementos críticos y constructivos a las políticas públicas y las discusiones y controversias de interés nacional relativas a la ética y la bioética.

En razón de lo anterior, y en el marco de los procesos destinados a revisar, adecuar y fortalecer la gestión académica institucional, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se crea el Programa denominado Seminario de Investigación de Ética y Bioética, el cual dependerá de la Coordinación de Planeación.

SEGUNDO.- Los proyectos de investigación de este Programa tendrán como objetivos:

I. Promover los estudios interdisciplinarios y la colaboración entre especialistas de las disciplinas académicas que aborden temas relacionados con la ética y la bioética;

II. Impulsar la investigación y la difusión sobre los diversos temas vinculados con la ética filosófica y los principales problemas nacionales y globales de la bioética, particularmente en Hispanoamérica, y

III. Presentar y discutir dentro y fuera de la comunidad universitaria el contenido y resultados de sus actividades.

TERCERO.- Las instancias de organización y operación del Seminario de Investigación de Ética y Bioética tendrán las siguientes funciones y atribuciones:

I. Establecer reuniones periódicas entre sus miembros;
II. Propiciar la participación interdisciplinaria de académicos de distintas entidades de la Universidad en la

realización de estudios sobre temas y problemas éticos y bioéticos contemporáneos;

III. Apoyar los estudios específicos de la Universidad sobre temas relacionados con las actividades del Seminario;

IV. Establecer y mantener actualizado un sitio web del Seminario que difunda los productos de sus actividades, promueva discusiones y debates, recopile noticias y análisis de controversias sociales, así como información sobre las actividades académicas relacionadas con los temas del Seminario que sean de interés para toda la comunidad universitaria;

V. Promover conferencias, coloquios y seminarios con invitados nacionales y extranjeros;

VI. Difundir a través de publicaciones y programas de difusión cultural, los resultados de las actividades permanentes, y

VII. Gestionar la obtención de recursos para apoyar sus actividades especiales y de difusión cultural.

CUARTO.- El Seminario contará con las siguientes instancias organizativas y de operación:

I. Un Director del Seminario designado y removido libremente por el Rector;

II. Un Subdirector designado y removido por el Rector, a propuesta del Director;

III. Un Comité Directivo integrado, además de los anteriores, por cinco estudiosos destacados en sus respectivas disciplinas y que se hayan ocupado en su trabajo académico sobre temas de ética y bioética.

Los miembros del Comité Directivo serán designados rotativamente cada dos años por el pleno de los miembros activos del Seminario y serán ratificados por el Rector. Se procurará que los miembros del Comité Directivo representen a diversas entidades académicas con interés y experiencia en los temas de estudio del Seminario, y

IV. Un Comité Técnico encargado de apoyar las tareas del Seminario, cuyos integrantes serán nombrados por el Coordinador de Planeación de la UNAM, a propuesta del Director del Seminario.

QUINTO.- Corresponderá al Comité Directivo formular el Reglamento Interno del Seminario.

SEXTO. Los asuntos no previstos en el presente Acuerdo serán desahogados por la Coordinación de Planeación, previa autorización del Rector.

SÉPTIMO.- Los asuntos que requieran interpretación normativa serán resueltos por el Abogado General.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO.- En un plazo de sesenta días hábiles posteriores a su integración, el Comité Directivo deberá emitir su Reglamento Interno.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 8 de enero de 2009
EL RECTOR
DR. JOSÉ NARRO ROBLES**

**Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General**

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

**Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación
y Mejoramiento de la Enseñanza
PAPIME**

**Convocatoria 2009
Proyectos nuevos**

Con el propósito de impulsar la superación y desarrollo del personal académico, la UNAM convoca a sus profesores e investigadores de carrera de tiempo completo, asociados "C" o titulares y a sus técnicos académicos titulares "B" y "C" de tiempo completo, que cumplan con el nivel "B" o superior en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), para que propongan proyectos que conduzcan a la innovación y al mejoramiento de la enseñanza en el bachillerato y la licenciatura con las siguientes:

Bases

1. Los proyectos deben proponer un aspecto original e innovador en la enseñanza, cuyo tratamiento sea sólido y de alta calidad dentro de las áreas y las disciplinas de los profesores, investigadores y técnicos académicos que hacen la propuesta.
2. Los proyectos deben establecer un diagnóstico del aspecto o temática que se abordará y cómo se medirá el impacto en el mejoramiento de la enseñanza.
3. Los proyectos deben contar con un responsable académico que reúna los requisitos mencionados en el primer párrafo de la presente convocatoria. El responsable académico puede participar en otros proyectos, pero sólo podrá ser responsable o corresponsable de uno, mientras el proyecto no haya finiquitado con resultado de dictamen aprobatorio.
4. Optativamente, el proyecto puede tener un corresponsable académico, quien deberá cumplir con los mismos requisitos académicos establecidos en el primer párrafo de esta convocatoria. El corresponsable académico podrá participar en otros proyectos, pero sólo podrá ser corresponsable o responsable de uno, mientras el proyecto no se haya finiquitado con resultado de dictamen aprobatorio.
5. El perfil del responsable académico debe estar acorde al tema del proyecto.
6. Los académicos que tengan un cargo académico administrativo y que se interesen en presentar un proyecto PAPIME deberán considerar sus responsabilidades y cargas de trabajo que incidirían en la atención del desarrollo y cumplimiento del proyecto.
7. Si el responsable no puede continuar con el proyecto, será sustituido por el corresponsable, cuando lo haya. En todo caso, la sustitución deberá ser notificada por escrito a la DGAPA por el responsable académico original o en su defecto, por el director de la entidad académica. Los participantes académicos y alumnos, son optativos y su participación dependerá de las necesidades del proyecto y las decisiones del responsable académico.
8. En los proyectos pueden participar todos los académicos de la UNAM o de otras instituciones sin importar su nombramiento. En dichos proyectos podrán colaborar alumnos, los cuales necesariamente deben pertenecer a la UNAM.
9. Los proyectos pueden tener una duración máxima hasta de tres periodos. La renovación dependerá de los resultados obtenidos en la evaluación académica y financiera realizada en función de los avances y productos del proyecto, la cual será solicitada en los periodos establecidos en el calendario del programa.
10. Los proyectos deben contar con el aval del titular de la entidad académica de adscripción del responsable y del Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa.
11. Los proyectos deben señalar el área académica en que se inscriben y serán dictaminados por el comité de evaluación correspondiente.
12. Los proyectos deben considerar el máximo aprovechamiento del equipo, instalaciones y apoyo técnico disponible de la propia entidad académica y de otras entidades de la UNAM. No se apoyarán las solicitudes de construcción o adquisición de infraestructura o equipamiento general de aulas, laboratorios, auditorios, etcétera.
13. Los productos derivados de los proyectos deberán otorgar reconocimientos al PAPIME y deberán contener la clave del proyecto, ejemplo en libros, revistas, DVDs, videos, CDs, etcétera. De lo contrario no se podrán evaluar como resultados del proyecto.
14. Los proyectos que tengan como producto un libro, deberán tomar en cuenta que el proceso conlleva una temporalidad para su conclusión (ejemplo: elaboración del libro; dictamen del comité editorial; trámite del ISBN y otros requerimientos de la entidad académica), por lo que los recursos financieros de la partida 222 "Edición y digitalización de libros y revistas", deberán solicitarla según las siguientes situaciones:
 - a) De iniciarse un libro, en el segundo o tercer periodo presupuestal
 - b) Únicamente edición de un libro, en el primer periodo de ejercicio presupuestal, puesto que ya el proceso está terminado
15. Los responsables deben solicitar únicamente los apoyos financieros que sean indispensables para llevar a cabo las tareas de innovación y mejoramiento de la enseñanza que se propongan.
16. Para estos apoyos se considerarán los gastos indispensables en las siguientes partidas presupuestales, las que deberán estar justificadas académicamente:
 - a) 211 Viáticos para el personal
 - b) 212 Pasajes aéreos
 - c) 214 Gastos de intercambio
 - d) 215 Gastos de trabajo de campo
 - e) 218 Otros pasajes
 - f) 222 Edición y digitalización de libros y revistas
 - g) 223 Encuadernaciones e impresiones
 - h) 231 Servicios de mantenimiento de equipo de laboratorio y diverso
 - i) 243 Otros servicios comerciales
 - j) 248 Cuotas de afiliación e inscripción
 - k) 311 Becas para estudios o investigaciones de mexicanos en el país (para alumnos en proyectos para mejoramiento de la enseñanza)
 - l) 411 Artículos, materiales y útiles diversos
 - m) 431 Mobiliario, equipo e instrumental menores
 - n) 512 Equipo e instrumental
 - o) 514 Equipo de cómputo
 - p) 521 Libros

q) **531** Animales para rancho, granja y bioterio

17. Para la ubicación correcta de las solicitudes financieras, deberán acudir con el Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa de la entidad académica, o consultar los detalles de las partidas en las Reglas de Operación del PAPIME, localizadas en la página de la DGAPA. También pueden apoyarse en la guía de partidas presupuestales que ofrece el PAPIME en la misma página.

18. Se podrán asignar becas a alumnos cuando así lo requiera y justifique el proyecto, becas que se regirán de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación del programa y a la guía de partidas presupuestales. Sólo se asignarán becas a las dependencias que tengan autorizado el programa de becarios.

19. El monto máximo con el que se apoyarán los proyectos en cada periodo será hasta de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) siempre que se justifique de forma adecuada y cada periodo sea aprobado por el comité de evaluación correspondiente, ejemplos:

Duración del proyecto:

Primer periodo –máximo a solicitar 200 mil pesos

Segundo periodo –máximo a solicitar 200 mil pesos en cada periodo, es decir, 400 mil pesos

Tercer periodo –máximo a solicitar 200 mil pesos en cada periodo, es decir, 600 mil pesos

20. Los proyectos serán evaluados y dictaminados por el comité de evaluación del área a la que correspondan: ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías; ciencias biológicas y de la salud; ciencias sociales, y de las humanidades y de las artes. Los comités de evaluación pueden apoyarse en la opinión de árbitros externos.

21. Cada comité de evaluación estará integrado por cinco miembros: uno nombrado por el Consejo Académico del Bachillerato; dos nombrados por el Consejo Académico de Área correspondiente a propuesta de su coordinador y dos por el Rector.

22. Los comités de evaluación tomarán en consideración para la aprobación de los proyectos:

a) El impacto en el mejoramiento de la enseñanza de los objetivos y metas que se proponen

b) La calidad y experiencia académica del responsable y del grupo académico que presentan la propuesta

c) La originalidad, calidad, viabilidad y coherencia interna del protocolo del proyecto

d) La formación de recursos humanos

e) Los fundamentos y pertinencia de la solicitud financiera en función del proyecto presentado

23. El responsable del proyecto puede solicitar ante la DGAPA, se reconsidere un dictamen desfavorable a partir de la fecha de publicación de la notificación electrónica en la página web de la DGAPA y hasta ocho días hábiles después de la misma. Los comités de evaluación correspondientes, tomarán en cuenta única y exclusivamente la documentación presentada originalmente; sólo se aceptarán aclaraciones a la solicitud original y al dictamen; no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional. El dictamen resultante será definitivo.

24. La aprobación de los proyectos y la asignación presupuestal correspondiente, será realizada por el Comité Directivo del PAPIME con base en los dictámenes académicos y recomendaciones formuladas por los comités de evaluación y de acuerdo con los límites presupuestales del programa. Los recursos financieros aprobados pueden ser iguales o menores que los solicitados.

25. El Comité Directivo del PAPIME, estará presidido por el Secretario General de la UNAM e integrado por los coordinadores

de los Consejos Académicos de Área y el del Bachillerato, así como por la titular de la DGAPA, quien fungirá como su Secretaria.

26. Los recursos financieros destinados al proyecto deben ejercerse durante el periodo para el que fueron aprobados.

27. Para presentar un nuevo proyecto, los responsables y corresponsables deberán tener concluidos con resultado aprobatorio los informes finales de proyectos anteriores a partir de la presente convocatoria. De no alcanzarse la aprobación, el responsable y corresponsable no podrán presentar un nuevo proyecto hasta haber transcurrido tres convocatorias más contadas a partir de la fecha del último dictamen emitido. Asimismo para los proyectos de renovación cuyo resultado definitivo haya sido no aprobatorio, el responsable y el corresponsable no podrán presentar un nuevo proyecto hasta haber transcurrido tres convocatorias más contadas a partir de la fecha del último dictamen emitido.

28. Los responsables y los corresponsables que presenten proyectos nuevos, deben tener finiquitada la comprobación de gastos de proyectos anteriores.

29. La ejecución y administración de los proyectos deben sujetarse a lo señalado en las Reglas de Operación del PAPIME y a lo estipulado en la carta-compromiso que celebrarán el titular de la entidad académica, los responsables académicos de los proyectos y el Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa de la entidad académica de adscripción del responsable, con la DGAPA.

30. El Comité Directivo del PAPIME, decidirá sobre todos los casos o situaciones no previstas en esta convocatoria o en las Reglas de Operación.

Solicitud de ingreso

1. Para los académicos interesados en solicitar un apoyo en el marco de esta convocatoria, la DGAPA pone a su disposición la página electrónica con la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>.

2. La constancia del envío del proyecto, con el aval del titular de la entidad académica de adscripción, así como del Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa y del responsable académico, debe ser entregada en las oficinas de la DGAPA ubicadas en el segundo piso del edificio de la Unidad de Posgrado (a un costado de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria).

3. No se recibirán constancias extemporáneas.

Calendario

La apertura de la página y la recepción de solicitudes, para todas las áreas, comenzará a partir del 1 de diciembre de 2008 y concluirá el día 6 de febrero de 2009 a las 14:00 horas. Los resultados se darán a conocer a partir del 1 de abril de 2009. Los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer a partir del día 4 de mayo de 2009.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, DF, a 13 de noviembre de 2008

Dra. Paulette Dieterlen Struck

Directora General de Asuntos del Personal Académico

Para mayor información sobre el PAPIME, la DGAPA pone a disposición de la comunidad académica interesada, además de la página electrónica, los teléfonos:

5622 07 86 y 88 o el correo electrónico:

papime@dgapa.unam.mx



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA**

**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
CONVOCATORIA 2008-01**

El Gobierno del Estado de Puebla y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx y/o

www.concytep.pue.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta*, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la

Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **26 de enero de 2009**.

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT es el **1º de febrero de 2009**.

La fecha de publicación de resultados es el **30 de abril de 2009**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA**

**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONVOCATORIA 2008-03**

El Gobierno del Estado de Querétaro y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx y/o

www.concyteq.edu.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta*, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la

Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **6 de febrero de 2009**.

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT es el **13 de febrero de 2009**.

La fecha de publicación de resultados es el **6 de abril de 2009**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA**

**FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
SEMARNAT-CONACYT
CONVOCATORIA 2008**

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx y/o

www.semarnat.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC* una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la prepropuesta, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **9 de enero de 2009**.

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la

enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

2da. Etapa:

3. Posterior a la publicación de los resultados de pertinencia, el solicitante deberá presentar en la *CSGCA, CIC*, una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la Propuesta definitiva, acompañada de la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines dirigida al Coordinador de la Investigación Científica.

Las fechas límites son:

Tipo de Propuesta	Envío electrónico al CONACYT	Resultados de evaluación
Prepropuestas	15 de enero de 2009	23 de enero de 2009
Propuestas definitivas	7 de marzo de 2009	29 de mayo de 2009

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, *CICA* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Colegio de Ciencias y Humanidades

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convocan a las personas que cumplan con los requisitos que se estipulan en la presente Convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar las ocho plazas de Profesor de Carrera Asociado "B" de Tiempo Completo, Interino, con sueldo mensual de \$10,654.25 adscritas al área y plantel que se indican, en los términos que se especifican a continuación:

Plantel Azcapotzalco

Área de Ciencias Experimentales

Asignaturas	Núm. de plazas	Núm. de registro
Biología I a IV	una	73451-20

Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación

Asignaturas	Núm. de plazas	Núm. de registro
Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I a IV	una	56666-78

Plantel Naucalpan

Área de Ciencias Experimentales

Asignaturas	Núm. de plazas	Núm. de registro
Biología I a IV	dos	57108-83 56679-65
Química I a IV	una	48165-62

Área Histórico-Social

Asignaturas	Núm. de plazas	Núm. de registro
Filosofía I y II	una	54819-29

Plantel Vallejo

Área de Matemáticas

Asignaturas	Núm. de plazas	Núm. de registro
Cibernética y Computación I y II	una	48187-26

Área de Ciencias Experimentales

Asignaturas	Núm. de plazas	Núm. de registro
Física I y II	una	53297-88

de acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- 3.- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Segunda.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema correspondiente al programa de la asignatura que determine la Comisión Dictaminadora, en un máximo de 20 cuartillas, e interrogatorio sobre el mismo.

b) Formulación de un proyecto de apoyo a la docencia sobre un problema determinado, el cual será fijado por la Comisión Dictaminadora, a propuesta de la Comisión Permanente de Planeación del H. Consejo Técnico del Colegio, de conformidad con los Lineamientos Institucionales del CCH, e interrogatorio sobre el mismo.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al aspirante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para inciso a): 20%

Para inciso b): 30%

Para inciso c): 20%

Quinta.- Para efectos de evaluación de los aspirantes, además de las pruebas mencionadas, se tomará en consideración el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el cual tendrá un peso específico del 30% de la calificación total.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Las personas interesadas en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente Convocatoria, deberán presentar su solicitud en la **Secretaría**

General del Colegio de Ciencias y Humanidades, Edificio de la Dirección General del Colegio, Planta Alta, Circuito Interior, Ciudad Universitaria, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae* y copia de los documentos probatorios.

Octava.- Una vez analizada la solicitud y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora correspondiente notificará, en su caso, a través de la Secretaría General del Colegio de Ciencias y Humanidades, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- Los profesores que obtengan la plaza académica deberán cubrir 20 horas frente a grupo y 20 horas de apoyo a la docencia a la semana. Estas horas deberán ser cubiertas durante los cinco días de la semana (de lunes a viernes), incluso en ambos turnos (matutino y vespertino) si es el caso, en el plantel de adscripción de la plaza.

Décima Primera.- En los términos establecidos en el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso tome el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, con base en el dictamen que al efecto emita la Comisión Dictaminadora del Departamento de Idiomas del Colegio de Ciencias y Humanidades, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico del Colegio cuando declare ganador.

En virtud de lo anterior, el nombramiento se tramitará a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza esté comprometida.

Décima Segunda.- En las horas de docencia el profesor que resulte vencedor atenderá grupos de las asignaturas señaladas en la presente Convocatoria y de acuerdo con el agrupamiento de materias definido en el *Perfil Profesiográfico con Propósitos de Definitividad y Cobertura de Grupos Vacantes*, aprobado por el H. Consejo Técnico de la UACB del CCH, en su sesión extraordinaria del 3 de junio de 2008; asimismo, deberá trabajar en proyectos institucionales, los cuales se establecerán conjuntamente con el titular del Plantel de adscripción, con base en las necesidades del Plantel y en las *Prioridades y Lineamientos Institucionales para Orientar los Planes de Trabajo de las Instancias de Dirección y los Proyectos del Personal Académico de Tiempo Completo, para el ciclo escolar 2008-2009*, aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio, y serán sometidos en su oportunidad al dictamen del Consejo Académico correspondiente.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico del Colegio sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta CCH*.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 8 de enero de 2009

El Director General

M en C Rito Terán Olguín

AVISO

Se comunica al Personal Académico, Confianza y Funcionarios que el **SEGURO DE GRUPO VIDA** será proporcionado a través de la compañía Aseguradora Interacciones, S.A. Grupo Financiero Interacciones, a partir del 9 de diciembre de 2008 al 9 de diciembre de 2011, con base en la Licitación Pública Nacional DGPr-LPN-013/2008.

Para cualquier información adicional, llamar al teléfono 5622-2541 del Departamento de Seguros de la Dirección General de Personal.

Medicina deportiva
y remo: pasiones
de Fabiola Núñez

⇒ 26

Daniel Martínez, nuevo
capitán de Pumas CU

⇒ 27

S
E
T
E
O
R
T
E
D
E

Maximiliano Aguilar Salazar fue nombrado delegado estatal, en sustitución de Omar Luján

Maximiliano Aguilar Salazar, director del Deporte Representativo de la Universidad, fue nombrado recientemente delegado estatal del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde), en sustitución de Omar Luján Villegas, de la Universidad de Negocios ISEC, quien ocupó el cargo durante 12 años.

EMILIANO ALVARADO

Tras dos meses de pláticas entre los representantes deportivos universitarios y Jorge Solís Alanís, secretario general del Condde, la Universidad obtuvo esta posición por su capacidad para recibir y organizar eventos deportivos, por su infraestructura en instalaciones deportivas y sus recursos humanos, lo cual fue avalado unánimemente por 19 instituciones educativas públicas y privadas.

Con el cargo "la UNAM tendrá de nueva cuenta, como hace 40 años cuando fue fundador de este consejo, voz y voto en las decisiones en torno a las competencias de la Universiada Nacional, las cuales habían sido tomadas en los últimos 15 años por instituciones privadas", mencionó Alfonso Valadez, secretario técnico de Deporte Representativo de la Universidad.

Ahora, el objetivo para el deporte de la UNAM será incrementar la calidad competitiva en la máxima justa deportiva estudiantil y regresar a los primeros lugares. "La prioridad será aumentar nuestro nivel y competir de buena forma con las universidades del norte de la República", agregó Valadez.

Retoma presencia la UNAM en el Condde



Maximiliano Aguilar. Foto: Jacob V. Zavaleta.

Sin embargo, no sólo esta casa de estudios se beneficiará de este cargo, sino además todas las instituciones educativas del Distrito Federal, pues se buscará aumentar el nivel de competencia de las mismas.

"Para ello, intentaremos crear ligas metropolitanas en cada una de las disciplinas de conjunto que participen en la Universidad Nacional", dijo

Maximiliano Aguilar en la junta estatal del Consejo Nacional del Deporte de la Educación, realizada en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte.

Se informó a las más de 20 instituciones educativas asistentes, que el periodo de competencias de la etapa estatal inicia el 16 de enero y concluye el 6 de marzo. *g*

Esta casa de estudios tendrá, como hace
40 años, voz y voto en las decisiones
en torno a la Universiada Nacional

Medicina deportiva y remo, las pasiones de Fabiola Núñez

La seleccionada nacional inició su aventura en las pistas de competencia a los 21 años



En su año de novata logró tres oros en prueba individual. Foto: Armando Islas.

Siente alegría y pasión por el deporte de sus amores: el remo. No le asustan las pistas a donde va a competir, minimiza los retos porque sabe que puede superarlos. La medicina deportiva es otra parte importante en su vida. Así ocurre con Fabiola Núñez, multimedallista en campeonatos nacionales, regatas universitarias, seleccionada nacional y universitaria de corazón.

La egresada de la Facultad de Medicina comenzó a practicar este deporte hace seis años, y los últimos tres de manera constante. Su disciplina hizo que en el pasado Campeonato Nacional –la competencia final del año–, realizado en la Pista Olímpica Virgilio Uribe de Cuernavaca, obtuviera dos medallas de oro y una de bronce, destacando como la mejor de la delegación auriazul.

La felina se colgó el oro en los dos mil metros, par de remos cortos, además del doble en la misma prueba a lado de su compañera Kinich Medina, en la categoría intermedia. Consiguió la de bronce en la misma distancia en una categoría más arriba: senior, en la cual se midió con la olímpica mexicana Lilia Pérez Rulf, de Marina –primer lugar– y la seleccionada nacional Sub 23 Ana Alicia Ramírez, del club España, que ocupó el segundo sitio.

“Estoy satisfecha con lo que hicimos en el año, fue complicado por las cuestiones escolares y horarios de entrenamiento, aunque con el apoyo de mis entrenadores Juan Antonio Chávez y Pablo Ortiz conseguí buenos resultados”, comentó la atleta de 27 años.

Desde marzo de 2008 la galena ingresó a la especialidad de medicina del deporte en la UNAM, luego de terminar hace dos años la carrera. Esto implica no estar al ciento por ciento dedicada a su disciplina. Sin embargo, nada la detiene y sabe que, a pesar de los obstáculos, no piensa dejar el remo.

Todo el día está en Ciudad Universitaria: clases, prácticas y servicios médicos. Los horarios de entrenamiento han disminuido, los buenos resultados no. “A veces salía a las nueve de la noche de entrenar; ahora, por cambio de mis entrenadores, inicio a las cinco de la mañana. Entre semana practico 15 ó 16 horas, antes lo hacía al doble”, mencionó Núñez.

Su historial deportivo ha sido satisfactorio para poder defenderse y formar parte de la selección

mexicana. Los buenos resultados llegaron desde el principio y no han cambiado. En su año de novata logró tres oros en prueba individual, lo que le valió ascender a la siguiente categoría –principiante–, donde obtuvo el segundo lugar en el Nacional de 2003, cuando se alejó de las pistas para concluir su carrera.

En diciembre de 2006, un año después de regresar a la práctica de su deporte, la también fanática de la trova logró ser seleccionada nacional, sitio donde se ha mantenido.

Sin embargo el año entrante podría ser distinto: “Por cuestiones de logística y horarios parece que no podré integrarme del todo al trabajo de selección, el problema es que tengo que cubrir el volumen por órdenes de la federación; si no lo hago, a pesar de los buenos resultados me quedaría fuera”, explicó Fabiola, quien ha obtenido de forma consecutiva tres campeonatos nacionales.

Ha participado con la selección mexicana en los nacionales de Estados Unidos, donde el año pasado obtuvo el tercer lugar en individual, además de un segundo sitio junto a Kinich en el doble categoría intermedio. Este año compitió también en Henley, Canadá, y logró, junto con Medina, tercer puesto en el doble senior.

Hasta el momento Fabiola Núñez acumula ocho oros en la categoría intermedio, le faltan cuatro para ser senior y poder mirar más adelante. Por ahora seguirá preparándose para los Centroamericanos de 2010, así como para los Panamericanos de 2011; ambos se celebrarán en Jalisco. Tiene la mira en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 con base en sus óptimos resultados.

“El remo es un deporte en el que no tiene que ver mucho la edad y eso me favorece. Los campeones mundiales están por arriba de los 30 años, incluso Lila –olímpica mexicana en Beijing– tiene 31 y creo que yo también tengo una buena oportunidad; si no es en Londres lo intentaré para otros Juegos Olímpicos. Me siento con capacidad para hacerlo”, dijo.

Fabiola Núñez está agradecida con sus entrenadores, familia, amigos y, en especial, con la UNAM. “Estoy contenta de ser puma y obtener buenos resultados; es una forma de retribuir todo el apoyo que me brinda la Universidad”. *g*

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, a través del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, lo invitan a participar en el:

Diplomado en preparación física y deportiva 2009-2010

El programa consta de seis módulos, con un total de 220 horas teórico-prácticas

Requisitos:

- Presentar constancia de bachillerato concluido o equivalente
- Comprobar experiencia deportiva
- Dos fotografías tamaño infantil
- Cubrir la cuota correspondiente
- Carta de exposición de motivos

Inscripciones: 3 de noviembre de 2008 al 27 de febrero de 2009

Costos: 1,500.00 cada uno de los módulos

Inicio y término: 6 de marzo de 2009 al 28 de mayo de 2010

Informes y preinscripciones: <http://132.248.235.6/cursos>

www.deportes.unam.mx cecesd@unam.mx

Teléfonos: 56 22 00 14 y 56 22 05 58

Daniel Martínez Morales, uno de los tres jugadores de quinto año que integran la línea ofensiva de Pumas CU, fue elegido capitán para la temporada 2009, debido a su ejemplo de liderazgo en el campo.

“Es un reto grande llegar a esta posición por todo lo que dejó el anterior capitán, Miguel Ángel Romero, aunque lo asumo con gusto y con la certeza de que daremos todo para lograr el bicampeonato”, dijo convencido Martínez Morales.

Ataviado con pants azules con el escudo del equipo, el capitán 2009 asegura: “Luego del título conquistado van a tener más respeto por Pumas CU, ya que esta escuadra es un rival exigente”.

Martínez Morales, quien utiliza el jersey número 52, se impuso en la votación a jugadores importantes de Pumas CU en 2008, como el receptor Javier García Reyes, el ala defensiva Jesús Alfredo Muñoz, el mariscal de campo Francisco Alonso, el liniero ofensivo Dante Luis Flores y el liniero defensivo Israel Huerta.

Esta designación no le tomó por sorpresa a Daniel, pues los linieros ofensivos “desempeñamos un papel importante; nos sacrificamos para ganar los partidos y somos los más dedicados”.

JORGE IGLESIAS

Del corazón de la línea ofensiva surge el nuevo capitán de Pumas CU

Daniel Martínez (52) fue elegido por su liderazgo en el campo de juego



Un sólido equipo en todas las posiciones.

Fotos: Jacob Villavicencio.

El nuevo capitán envía un mensaje a la comunidad: “Espero que sigan apoyando a

Pumas CU, que se va a acercar más a sus seguidores. Además, no queremos que pierdan la

confianza, porque somos un buen equipo pese a lo que digan los demás”.g



Daniel Martínez.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Directora de Gaceta UNAM
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,126

FERIA de la Tierra

Del 13 al 25 de Enero de 2009

Palacio
de Minería



Servicios para el público:

- Visitas guiadas
- Cafetería
- Tienda



Informes: 5599 2860 • Tacuba 5, Colonia Centro Histórico, México, D.F.
feria.planetatierra.org A partir del 5 de enero 5518 6187 y 5518 6357

2009 Año Internacional del Planeta Tierra
Ciencias de la Tierra para la sociedad